

AFRONTAR LA ADVERSIDAD Y DESARROLLAR LA RESILIENCIA. ESTUDIO DE CASO DE MUJERES VIOLENTADAS POR SU PAREJA EN MÉXICO

FACING ADVERSITY AND BUILDING RESILIENCE. A CASE STUDY OF WOMEN IN MEXICO WHO ARE VICTIMS OF INTIMATE PARTNER VIOLENCE

Idalia Vázquez Sánchez
Universidad Autónoma de Coahuila

Maricela Guzmán Cáceres
Universidad Autónoma de Coahuila

Ana María Trujillo Macías
Universidad Autónoma de Coahuila

Recepción: 5 de septiembre de 2022
Aceptación: 20 de enero de 2023

Resumen

El objetivo de la investigación fue identificar factores que desarrollan conductas resilientes en mujeres violentadas por su pareja que han sido atendidas por instituciones especializadas. La metodología fue cualitativa: observación participante y entrevistas en profundidad. El periodo de investigación fue del año 2019 al 2021. Como principales resultados se encontró que existen factores que favorecen la resiliencia en las mujeres como son las creencias religiosas, los hijos, actitudes positivas y el apoyo familiar.

PALABRAS CLAVE: *Resiliencia, violencia doméstica, violencia, mujer casada, matrimonio*

Vázquez Sánchez, I.; Guzmán Cáceres, M. & Trujillo Macías, A.M. (Mayo-Agosto, 2023). "Afrontar la adversidad y desarrollar la resiliencia. Estudio de caso de mujeres violentadas por su pareja en México" en Internacionales. Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano, 6(12): xxx-xxx.

Abstract

The objective of the research was to identify factors that develop resilient behaviors in women affected by violence from their partner who have been treated by specialized institutions. The methodology was qualitative: participant observation and in-depth interviews. The research period was from 2019 to 2021. As main results it was found that there are factors that favor resilience in women such as religious beliefs, children, positive attitudes and family support.

KEY WORDS: *Resilience, domestic violence, violence, married woman, marriage*

Introducción

La resiliencia es la capacidad que tienen los seres humanos para afrontar los acontecimientos negativos (Beckett, 2018). Por lo tanto, es una herramienta que permite potencializar las capacidades de las personas, lo cual facilita ver a las y los sujetos más allá de la concepción de "víctimas" e indagar en profundidad sobre las maneras en que algunas de ellas han tenido éxito frente a la adversidad o se fortalecieron así mismas a partir de un proceso de resiliencia. La resiliencia ha generado en los últimos años un interés académico en el ámbito de las ciencias sociales lo cual da cuenta de la complejidad de la conducta y la subjetividad del ser humano. Hay estudios de resiliencia frente a diversos factores tales como la muerte de un ser querido, la pérdida de empleo, divorcios, adicciones, catástrofes naturales, pandemias, resultados educativos, etcétera.

Pese a que las mujeres han alzado la voz a lo largo de los siglos para denunciar las condiciones de desigualdad, opresión, inequidad y violencia de la que han sido objeto, propias del sistema patriarcal que está enraizado en las normas culturales, sociales, políticas y económicas en el mundo, la violencia contra las mujeres está vigente en todos los ámbitos familiar, social, laboral, académico e institucional. Según la Organización Mundial de la Salud (2017) a nivel mundial, siete de cada diez mujeres sufren algún tipo de violencia. El flagelo de la violencia sigue vigente y requiere de más atención y protección por el estado, las instituciones, y la sociedad.

En este artículo se presentan los resultados de una investigación realizada con mujeres que han sido violentadas por su pareja y que han recibido atención por instituciones especializadas. Los casos corresponden a mujeres de distinta clase social, nivel educativo, ocupación y estado civil. Para enmarcar la investigación se presentan los antecedentes de la utilización del concepto de resiliencia, así como algunas aportaciones teóricas realizadas en el hemisferio Norte, Europa y América Latina.

Aportaciones teóricas al estudio del concepto de la resiliencia

La palabra resiliencia procede de la raíz latina *resilio* que significa "volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar, recomenzar" (Vox, 1978). En las ciencias duras el concepto de resiliencia se aplica específicamente en la física y la química, para demostrar que un material vuelva a su forma original, después de ser deformado. Así el concepto de resiliencia fue adoptado por las ciencias sociales para describir a aquellos sujetos que se encuentran en situaciones de peligro o de riesgo como es los desastres naturales, pérdidas emocionales, violencia, migración, divorcio etcétera, y manifiestan un desarrollo psicológico sano y son socialmente exitosos (Luthar, Cicchetti & Becker, 2006; en Gaxiola y Palomar, 2013). El planteamiento de este paradigma en las ciencias sociales se apoya en los estudios de algunos científicos sociales como Richardson, Neieger, Jensen & Kumpfer (1990) quienes definen la resiliencia como el proceso de afrontamiento con eventos vitales desgarradores, estresantes o desafiantes y de los cuales los sujetos desarrollaron un modo protección adicional y habilidades de afrontamiento que no tenían cuando se enfrentaron al evento.

En la violencia contra las mujeres este proceso de resiliencia se desarrolla de manera lenta, sobre todo por el orden cultural patriarcal que todavía prevalece en nuestra sociedad, a una mujer le cuesta tiempo aceptar que sufre violencia de la persona que supuestamente "*la ama*", los prejuicios sociales y religiosos prevalecen en el imaginario de las mujeres "*te casaste para toda la vida*", "*es tu cruz y tienes que aguantar*", "*es el padre de tus hijos*", "*que dirá tu familia, tus amigas*" o por "*miedo*" "*amenazas de quitarle a sus hijos*" u otros retrasan el apoyo resiliente. Otros investigadores señalan que es un proceso dinámico de adaptación positiva (Luthar, Cicchetti & Bracker, 2000). Algunas mujeres ante este flagelo asumen una actitud positiva de parar la violencia lo antes posible, esto tiene que ver con la autonomía y el empoderamiento que poseen.

Sin embargo, también se manifiesta de manera integral desde la infancia atendiendo a las necesidades básicas de protección, pero sobre todo a las necesidades de afecto. En este sentido, los adultos que en algún momento fueron niños, tienen una vida exitosa y productiva debido al acompañamiento que tuvieron por lo menos de un familiar que los acogió con cariño, amor y protección. El afecto y atención en la etapa infantil son indispensables para que los infantes enfrenten adversidades. Esto determina que los recursos externos en el proceso de resiliencia sean indispensables para su proyecto de vida (Gómez & Kotliarenco, 2010).

El neurólogo, psiquiatra, psicoanalista y etólogo Boris Cyrulnik, sobreviviente de la segunda guerra mundial y el nazismo quien perdió gran parte de su familia en el holocausto, es un ejemplo de resiliencia y la define como la capacidad del ser humano para responder al dolor (Cyrulnik, 2014). Así la resiliencia es un concepto fácil de entender, pero difícil de analizar, ya que cada sujeto interpreta su realidad en cuanto a su educación, valores y creencias, lo que imposibilita a la resiliencia de ser medida o calculada exhaustivamente (Galende, 2004). La subjetividad de este concepto se posiciona en diferentes actuaciones, puede ser a corto, mediano o largo plazo según se produzcan nuevas significaciones en relación a los acontecimientos de su experiencia (Melillo, 2008). Con estas visiones de la resiliencia se demuestra que es un proceso que abarca una serie de dimensiones de apoyo interior, social, familiar e institucional o sea que desde lo individual es difícil afrontar la adversidad sin la ayuda del otro.

La teoría de la resiliencia no es una ciencia objetiva, en sí es una disciplina que responde a una regla moral, educativa y cultural, ninguna de otras ciencias podría fundamentar sus conocimientos sin la imposición ética de los valores que deben discernir entre la vida, la salud, el sufrimiento y la muerte. La resiliencia nos lleva a indagar en la verdad profunda del ser humano y su dolor, comprender que se puede salir de lo hondo del abismo y hacerle frente a la vida, evitando que la pretensión de objetividad nos encierre en un reduccionismo falso. Los

estudios sobre resiliencia constituyen una propuesta de superación de esta separación entre ciencia y valores, entre objetividad y subjetividad (Galende, 2004). Por lo tanto, la resiliencia es una nueva herramienta para enfrentar problemas sociales en la cual participan ciencias como las de la salud, la psicología, la antropología e incluso la reflexión filosófica acerca de la naturaleza de lo humano, las cuales hicieron diferentes aportes al nuevo campo de estudios sobre resiliencia.

En el caso de la psicología, los aportes se dan en la observación del desarrollo psicosocial y el psicoanálisis, en tanto que la antropología reúne las tradiciones y costumbres ancestrales de las comunidades y preserva lo autóctono como sostén de la identidad individual y comunitaria, la sociología asume las estructuras y funciones sociales como elementos coadyuvantes o restrictivos de la resiliencia comunitaria, en el sector de la salud todos los agentes son vectores de la capacidad resiliente, en la economía se plantea como una estrategia contra la pobreza y un camino en la búsqueda de mejor la calidad de vida, en trabajo social es una herramienta para abordar a los sectores más desprotegidos y fortalecer sus capacidades de superación, en el derecho se le asocia frecuentemente con los organismos y la legislación que vela por los derechos humanos (Suárez, 2008).

La realidad actual rebasa las metodologías y técnicas utilizadas para resolver los problemas sociales, de ahí que los investigadores sociales proponen nuevas alternativas de intervención para hacerle frente a las problemáticas actuales. La resiliencia es una nueva alternativa que puede mejorar el bienestar de las personas y en el caso de las mujeres y niñas, la resiliencia se convierte en una alternativa si desde la familia y la escuela se les empodera en su autoestima, identidad, autonomía y creatividad. Estos pilares de la resiliencia pueden ser el escudo de protección para enfrentar la adversidad.

Según Puig & Rubio (2011) el concepto de resiliencia nació y comenzó a desarrollarse en el hemisferio norte por Michael Rutter en Inglaterra y Emmy Werner en Estados Unidos, luego se extendió a toda Europa especialmente Francia, los Países Bajos, Alemania y España, y más

tarde llego a América Latina, donde se han establecido importantes grupos de investigación y numerosos proyectos específicos.

Intelectualmente, podríamos hablar de tres corrientes: la norteamericana, esencialmente conductista, pragmática y centrada en lo individual, en donde la observación se convirtió en una técnica indispensable, en la que se observaba como le habían hecho algunos sujetos para tener una vida feliz después de haber pasado por eventos desgarradores. Los investigadores europeos se enfocaban en los estudios psicoanalíticos y una perspectiva ética, destinados a conocer y determinar si, dependiendo de la construcción social de sus relaciones inmediatas, hacía que los individuos desarrollaran habilidades y características resilientes.

La tercera corriente, la latinoamericana, se enfoca a lo social como lógica respuesta a los problemas del contexto en especial a los grupos más vulnerables. Otra tendencia en la expansión conceptual y aplicativa ha sido el énfasis en la infancia como parte de la psicología del desarrollo hacia otras etapas del ciclo de vida (adolescencia y tercera edad), y hacia problemas específicos de reciente emergencia y creciente prevalencia: violencia, discapacidad, divorcio, muerte, etcétera (Suárez, 2008). Los problemas sociales han cambiado, el crimen organizado, feminicidios, migración, desaparecidos, trata de personas y pandemia ha generado nuevas construcciones resilientes, pero, consensuadas en el conjunto social de sus relaciones más próximas. Así la resiliencia es un fenómeno subjetivo el cual, a través de un sistema de representaciones y un dispositivo de producción de significaciones y sentidos para la vida, de valores éticos y morales, determinan en su conjunto los comportamientos prácticos del individuo (Galende, 2004). Es importante destacar que la cultura desde lo social potencializa los pilares resilientes, pero también los estilos de crianza que adquirimos desde la infancia, los cuales son determinantes para tomar decisiones sanas. Por lo tanto, es oportuno reiterar que el concepto de resiliencia no debería entenderse o agotarse en una única significación de resistencia frente a condiciones desfavorables, sino que se hace necesario

enfatar e incluir como un elemento destacado de su definición, aquellos componentes de respuesta creativa que, frente a la adversidad, abren sus posibilidades de acción. Estas ideas tienen como virtud ubicar al sujeto en un proceso de construcción y en una posición de actor participante y no en un mero receptor de condiciones que lo superan.

La resiliencia en los estudios de violencia contra las mujeres

En esta investigación sobre resiliencia frente a la violencia contra las mujeres, se retoma el modelo sistémico de Bronfenbrenner (1979) el cual consiste en potencializar desde lo individual, familiar, social e institucional los recursos internos y externos que poseen las mujeres. Este concepto nos lleva a indagar en la verdad profunda de las mujeres sin caer en el reduccionismo de la objetividad sino abrir un panorama desde la subjetividad de su estructura cultural y experiencia en cuanto a la violencia que han sufrido con sus parejas.

La personalidad es el conjunto de características estables, ya sean innatas o adquiridas por el individuo, que definen su comportamiento (Puig & Rubio, 2011). Así, el patrón de personalidad resiliente consistiría en "una serie de actitudes y acciones que ayudan a transformar las situaciones estresantes de potenciales desastres a oportunidades de crecimiento" (Maddi, 2002 & Koshaba, 2005 en Puig & Rubio, 2011, p. 97).

Por su parte Sielbert (2007) define a la personalidad resiliente como "aquella que maneja sus sentimientos de manera saludable, es flexible, se adapta rápidamente a nuevas circunstancias, las supera y sale fortalecida, esperan responder y confían en poder hacerlo". Profundizando, Maddi (2002) define el concepto de resiliencia en función de tres actitudes: a) compromiso: capacidad de implicarse y relacionarse con las personas y el entorno; b) control: la creencia de que uno tiene la posibilidad de actuar sobre el problema y que es dueño de su destino y c) el reto:

mantener una actitud desafiante ante la vida, aceptando la incertidumbre y asumiendo que el error es parte del aprendizaje.

El concepto de resiliencia, aplicado al desarrollo humano, ha sido trabajado por Vanistendael (2011), quien señala que no solo la herencia biológica enmarcada por el mapa genético, influye en la capacidad de resiliencia, sino que también existen factores externos, a los que algunos autores consideran como el nicho ecológico. Este nicho ecológico es la red de relaciones necesarias para superar la adversidad (familia, amistades, instituciones y por último el papel de la sociedad). Contar con apoyos podría ayudar a expresar narrativas que promuevan actitudes sanadoras de ahí la importancia de investigar si estos apoyos internos y externos promueven o son determinantes en el proceso de resiliencia.

En el caso de la presente investigación, se llevó a cabo una indagación en las instituciones de atención a la violencia de Torreón, Coahuila, con el fin de detectar un nicho ecológico en el problema de la violencia, encontrando que las mujeres que padecen violencia se cubren los golpes del cuerpo para que no se den cuenta sus vecinos, amigos, o familiares y cuando los golpes son en la cara prefieren no salir. Las mujeres que acudieron a las instituciones de atención a la violencia son casos de extrema violencia y que fueron remitidos mediante denuncias vecinales o familiares, de lo contrario es difícil que una mujer hable que sufre violencia de pareja, por vergüenza, miedo, o desesperanza.

En este sentido se considera que los factores protectores (genéticos) son indispensables para enfrentar la adversidad, pero no son suficientes para el proceso de resiliencia. De esta forma, algunos estudios diferencian entre el temperamento como un factor congénito, natural que actúa de acuerdo a sus impulsos sin medir consecuencias y el carácter, que es el fruto de la experiencia y es controlable. En tal sentido, el carácter o el temperamento en una mujer violentada resulto no ser de mucho apoyo, ya que en algunas mujeres con carácter fuerte, que no permitieron los golpes les fue peor, o un temperamento colérico tampoco ayudo de protección ya

que la violencia ciega toda actitud positiva al cambio de la víctima.

Por ello, a una mujer que es violentada de poco le sirve ser autónoma, si la violencia destroza el "yo" de un ser humano, por ello la resiliencia propone reconstruirlo. Para unas mujeres es más doloroso las palabras que los golpes, ellas dicen "un golpe como quiera", ya sea violencia física o psicológica, el dolor está presente y la resiliencia se encarga de fortalecer los vacíos internos. Los factores protectores familiares, sociales e institucionales son el siguiente apoyo para instalar la resiliencia, con la intención de que la mujer pueda volver tener un proyecto de vida saludable.

Antecedentes de la violencia contra las mujeres

Las estadísticas actuales sobre la violencia contra las mujeres son alarmantes. Sin embargo, a través de los años tanto la vertiente de los derechos humanos como las feministas han hecho aportes teóricos que han derivado en consensos respecto de sus causas, consecuencias e impacto en las mujeres y su entorno. Durante la década de 1990 los estudios feministas cuestionaron diversas conceptualizaciones de la tradición occidental del pensamiento de los derechos humanos, porque invisibilizaban la experiencia y las necesidades de las mujeres, entre ellas la violencia de la que eran objeto prácticamente en todas las culturas y sociedades (Mackinnon, 1989 en Fries & Hurtado 2010).

La Organización de Naciones Unidas reconocieron las demandas y los derechos de las mujeres basándose en dos pilares: uno dado por la inclusión del principio de igualdad y no discriminación en iniciativas y tratados de carácter general y, el otro, fundado en la creación de instancias, programas y tratados o convenciones específicas (Kouvo, 2005 en Fries & Hurtado 2010). Sin embargo, es sólo a partir del año 1992 el tema empieza a cobrar relevancia con la elaboración que hace el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW por sus

siglas en inglés) de su recomendación General N° 19 (CG N° 19). El comité afirma que la violencia es una forma de discriminación que "afecta gravemente el goce y ejercicio de los derechos y libertades sobre la base de la igualdad con el hombre" y que, por lo tanto, forma parte de la definición de la discriminación del Artículo 1 de la Convención.

A partir de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, realizada en Viena en 1993, la violencia se instala en el corazón de los derechos humanos, marcando la era del reconocimiento de la violencia a nivel internacional. Los objetivos de desarrollo sostenible, también conocidos como objetivos mundiales, se adoptaron por todos los estados miembros de la Organización de Naciones Unidas en 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Entre sus objetivos se encuentra lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

A partir del marco internacional y producto de las obligaciones que éste impone en términos de adecuar la legislación y el aparato estatal para garantizar el derecho a una vida libre de violencia reconocido en los tratados y convenciones, el movimiento de mujeres busca que, a nivel nacional, la violencia familiar reciba un juicio de reproche social equivalente o mayor a la violencia que se ejerce contra otras personas (Torres, 2012).

En México los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011) muestran que 29.6% de las mujeres que en algún momento de su vida sufrieron violencia de pareja física y/o sexual han buscado ayuda formal en instituciones públicas (18.8% de las mujeres casadas, unidas y alguna vez unidas). El 2.2% de las mujeres víctimas de violencia (física y/o sexual de pareja justifican la violencia sufrida y la no búsqueda de ayuda porque "el esposo tiene derecho a reprenderlas"; 18% señalan que porque se trató de algo "sin importancia"; 8% no acudió porque no confía en las autoridades.

Según estadísticas de la violencia que viven las mujeres en México, esta alcanza de forma alarmante a diez estados

de la República Mexicana que tienen niveles por encima del promedio nacional: 67 por ciento de las mujeres de 15 años y más. El primer lugar lo ocupa el Estado de México 73.4%, le sigue el Distrito Federal 72.1, Chihuahua 68.8, Sonora 68.1, Nayarit 67.4, Colima 64.8, Jalisco 64.5, Morelos y Quintana Roo 63.6%. Coahuila por su parte se ubica en el lugar 27, por debajo del promedio nacional con 58.6 por ciento. El estado con la prevalencia más baja es Chiapas, donde 48 de cada 100 mujeres de 15 años y más, manifestó haber padecido al menos un incidente de violencia de pareja, comunitaria, laboral, familiar o escolar (ENDIREH, 2011).

Hasta febrero de 2019, el Estado de Coahuila registró 1,971 casos de violencia, de los cuales el 93.81% fueron ejecutados por agresores varones, 0.9% por mujeres agresoras y 5.73% de sexo no especificado; el tipo de violencia más común fueron la psicológica y física, siendo registrados 1,400 y 1,200 casos respectivamente y fue la modalidad familiar la que más se presenta, con más de 1,500 casos (Diagnostico Municipal sobre violencia de género, 2017). Una de las instituciones encargadas de recibir a mujeres que presentan algún tipo de violencia es el Instituto Municipal de la Mujer, en Torreón. Durante el 2018 el área de trabajo social de este instituto atendió a 1,582 personas, de las cuales 1,322 fueron mujeres, 253 fueron hombres y 6 personas de la comunidad LGBTTTI; 731 fueron usuarios de primera vez. Recibieron atención psicológica 859 personas, y 723 fueron atendidas por el departamento legal. De las personas atendidas, se canalizó a 427 personas y se les dio seguimiento a 851. (Instituto Municipal de la Mujer, 2018).

El contexto nos dice que la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema que debe estar en la agenda pública en todos los niveles de gobierno y en especial en los académicos, involucrando a todas las universidades públicas y privadas para que se sigan fortaleciendo las soluciones a este problema. Las mujeres tienen derecho a una vida libre de violencia sin embargo la cultura tiene corrientes y expresiones que están en contra de estos preceptos y actúan mediante instituciones sociales, asociaciones políticas y religiosas.

En México las instituciones especializadas en temas de violencia no actúan de manera expedita para hacer valer la ley, sobre todo porque el sistema está contaminado por el sistema patriarcal que lleva implícito el machismo y la misoginia. Se cuenta con una ley General de Acceso a una Vida libre de Violencia la cual no se aplica, las mujeres tienen que acudir a otras estrategias como las marchas feministas para presionar al estado y hacerles ver su incompetencia y negligencia. Para las mujeres no es fácil ganar una batalla, dado que hay que superar muchos obstáculos para lograr justicia, situación que no debería ser así, dado que para ello está la ley que debe aplicarse sin necesidad de alzar la voz.

La violencia en las relaciones de pareja

La violencia contra las mujeres es un fenómeno complejo que se ha estudiado en diferentes disciplinas: la psicología se encarga de las patologías y relaciones interpersonales, la sociología analiza las estructuras y la dinámica de poder, la economía los costos en la impartición de justicia, la medicina mide los daños y lesiones, el derecho denuncias, sanciones y sentencias, la antropología estudia los usos y costumbres, trabajo social, la prevención y el empoderamiento. El abordaje interdisciplinario permite analizar el fenómeno para una conceptualización más holística (Velazquez, 2013).

Algunos autores definen a la violencia como todo acto de fuerza física o verbal o privación amenazadora para la vida, (Heise, 1994). O como todo ataque material y simbólico que afecta la libertad, dignidad, seguridad intimidad e integridad moral y/o física de las mujeres (Velázquez, 2013). La violencia es la alineación del pensamiento de un sujeto por el deseo y el poder de quien impone esa violencia. Ese sujeto busca someter la capacidad de pensar de quien violenta imposibilitándole muchas veces, la toma de conciencia de su sometimiento (Aulagnier, 1975).

También se considera como violencia contra las mujeres a todos los actos mediante los cuales se

discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. El hombre que golpea, insulta, asedia, viola o hasta mata a una mujer se coloca en una posición de superioridad con respecto a la víctima. La misma sociedad produce esta ideología de la supremacía masculina, que provoca miedo, indignación, e inseguridad, que permea todas las manifestaciones de violencia contra las mujeres (Arango, 2004).

La violencia contra las mujeres es un problema estructural inherente al sistema patriarcal que ha perdurado por siglos. En las relaciones de pareja las principales causas de la violencia son las adicciones (alcohol, drogas, gula), situación económica, autonomía de las mujeres, edad, educación, estas variables son algunas de los factores detonantes de la violencia contra las mujeres. Según la ENDIREH (2011) la violencia se divide en física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y política. La OMS (2016) define a la violencia en la pareja como el comportamiento de la pareja o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control.

En el ámbito familiar, la violencia de pareja deriva también en violencia hacia los infantes. Vivir en situaciones de violencia durante la infancia suele ser un predictor para reproducirla en la juventud y la vida adulta. Estudios al respecto evidencian que las probabilidades de que una mujer sufra violencia de pareja se asocian con la presencia de antecedentes de violencia intrafamiliar durante su infancia (Castro & Riquer 2006). Una mujer que es violentada se encuentra en un oscurantismo, no le encuentra sentido a la vida, descuida su aspecto personal y de salud, respecto a los hijos que necesitan de cuidados, es muy difícil darles amor, sobre todo porque no comprenden lo que es el amor cuando están experimentando una relación con violencia.

Las mujeres que sufren de violencia de pareja deben ser atendidas, para brindarles ayuda en su autoestima e identidad, sin embargo, la mayoría no denuncia. Respecto a los hijos de parejas en donde la pareja es violenta, estos escuchan ofensas, malas palabras y humillaciones que son

las que más lastiman a los hijos y esposa. Las terapias van dirigidas para madres e hijos con la intención de darles una salida positiva a sus emociones, los hijos que no son atendidos reproducen la violencia con sus hermanos y amigos. Desarrollan mucho odio a sus padres, al papá por ejercerla y a la mamá por permitirla. En muchos casos los hijos prefieren salir del hogar lo antes posible sin medir los riesgos que implica tomar decisiones inmaduras.

Aproximaciones a la resiliencia en la violencia contra las mujeres y sus aportes

La violencia contra las mujeres es la mayor contribución a la afectación de la salud física y psicológica de las mujeres en el mundo (Salvador, 2015). Las mujeres que sufren violencia de género, sufren deterioro de su autoestima, de su iniciativa, de su capacidad de reflexión de lo que les está pasando, se sienten culpables, desconfían de sí mismas y de los demás, sienten mucho miedo, impotencia, vergüenza. Muchas de ellas pueden presentar un aislamiento familiar y social que les dificulta acceder a los apoyos familiares y sociales (Walker, 2012). Lo que se ha investigado en la violencia contra las mujeres desde la resiliencia es resaltar las cualidades de la resiliencia que tienen las mujeres que han salido de vivencias de maltrato en la pareja (Anderson, 2012, citado por Salvador, 2015). En esta misma idea se analizará la violencia contra las mujeres, la cual inicia por lo regular durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos se acentúa en la vida conyugal (Castro y Riquer, 2006). La resiliencia es el resultado de un equilibrio entre factores de riesgo, factores protectores y las características individuales del ser humano (Rutter, 1999 en Gaxiola y Palomar, 2013). Es por esto que se considera importante mencionar el papel que juegan estos factores en la presente investigación.

a) *Factores de riesgo*: Los factores de riesgo "constituyen cualquier característica o condición de una persona o comunidad que va unida a una elevada probabilidad de sufrir un daño en su salud" (Munist et al., 1998; Little,

Axford y Morpeth, citados por Gaxiola y Palomar 2013). La presencia de factores de riesgo indica que una persona está en peligro para desarrollar una dificultad (Zuckerman, 1999, citado por Gaxiola y Palomar, 2013).

Seifer, Schiller, Sameroff, Resnick y Riordan (1987) señalaron que la definición de riesgo algunas veces es de carácter funcional, es decir cualquier circunstancia que haga probable un daño es un factor de riesgo; por ejemplo, en la violencia contra las mujeres los hijos pueden ser un factor de riesgo ya que las mujeres por idealizar una familia soportan todo tipo de violencia. Sin embargo, los hijos pueden ser un factor protector para ellas, debido a que estos son los que las motivan a parar la violencia, a tomar decisiones, empoderarse, a hacer un proyecto de vida. Estas actitudes positivas denotan la resiliencia, otros factores de riesgo son la edad de las mujeres, violencia en el noviazgo, educación, dinámicas familiares con violencia, poca comunicación con los padres, etcétera.

b) *Factores protectores*: Los factores protectores se definen como las características personales, familiares o del entorno que reducen los efectos negativos de la adversidad (Masten y Reed, 2002; en Gaxiola y Palomar, 2013). En efecto las variables protectoras funcionan como defensa sobre los efectos negativos de las variables de alto riesgo (Rutter y Gaxiola y Palomar, 2013). Por otro lado, según Werner (1992), los factores protectores operan por medio de tres mecanismos:

1.- El modelo compensatorio: En este caso, los atributos de una mujer violentada que se convierten en estresores son el tener una actitud positiva, ser trabajadora, responsable, honesta, con una profesión que le permite no ser dependiente, no tener miedo, estar comprometida en su rol de madre por mencionar algunas características personales, estas variables se combinan aditivamente en la predicción de la consecuencia, que puede llegar no nada más a las violencias, la violencia se puede contrarrestar ya sea por las cualidades personales de las mujeres o por fuentes de apoyo (familiar, social o institucional).

2.- El modelo del desafío: cuando la violencia contra las mujeres es severa y puede llegar a manifestaciones alarmantes como son forzar a una relación sexual, violar, amenazar de muerte, golpear, encerrar, arrojar artículos domésticos, o mutilar, esta violencia puede tener un potencial estimulador de competencia en una relación curvilínea, lo cual implica que, en un momento, la violencia llega a ser tan severa que los factores protectores no funcionan, y ya se requiera de una ayuda institucional, profesional y familiar que les apoye para potencializar la resiliencia personal.

3.- Modelo de inmunidad: existe en una relación condicional entre estresores y protectores, donde estos últimos no producen efectos detectables en ausencia del estresor, muchas mujeres que sufren violencia por lo general se aíslan de la familia para que no detecten la violencia que están padeciendo por miedo, vergüenza, temor al fracaso y prefieren esconderse. Ante esta actitud es muy difícil que la familia, amigos, vecinos se den cuenta de la violencia, la cual llega a casos aberrantes como el feminicidio. Pero independientemente del modelo de que se trate, es importante especificar que la presencia de mecanismos de protección en los contextos que rodean a las mujeres violentadas no establece ninguna protección sobre las condiciones de riesgo; sin embargo, es el uso que hacen las personas de dichas características, actitud positiva, ser felices, lograr metas, confianza en sí mismas, esperar resultados positivos y favorables en su vida, lo que hace que esta combinación adictiva de las dimensiones señaladas u otras, establezca la probabilidad de que se presente el fenómeno de la resiliencia.

c) Características individuales

Según Luthar, Cicchetti y Becker (2000), después de analizar algunas investigaciones acerca del tema concluyeron, entre otros aspectos, que amortiguar los efectos de las circunstancias adversas constituye un proceso que se presenta a partir del desarrollo específico de las personas, lo cual no debe confundirse con un rasgo de personalidad. Ahora bien y apoyándonos en lo que dicen

otros investigadores, la resiliencia es una herramienta que permite potencializar las capacidades de las personas en este caso de las mujeres violentadas que se encuentran en el círculo de la violencia, sin poderlo romper, viviendo en sufrimiento.

Para ayudar a estas mujeres se debe primero analizar los procesos de violencia en las mujeres sobrevivientes de la violencia para después potencializar la resiliencia en las que no son resilientes. Con ello se podrían identificar las características intrapsíquicas o recursos internos de cada persona o como dice Lemaitre y Puig (2004) son recursos que conforman su personalidad y le protegen de la adversidad. Estos recursos son autoestima, conexiones afectivas, control interno, independencia, iniciativa, humor, creatividad, independencia, moralidad, pensamiento crítico, optimismo, confianza, comunicativo con su familia, laboriosidad, identidad y empatía. Al mismo tiempo se desarrollan otras habilidades para la acción lo que Grotberg (2006) denomina "yo puedo" y que entran en juego para la interacción. Estas habilidades en las mujeres violentadas las ha ayudado a sobrevivir a la violencia.

Metodología

La presente investigación sigue una estrategia cualitativa, por lo que se busca llegar a la comprensión de las experiencias de las mujeres a través de la resiliencia como un proceso que requiere de diferentes apoyos para su potencialización. Por otra parte, es también exploratoria ya que la perspectiva desde la que se va a abordar el tema de la violencia en las mujeres, partiendo de los procesos resilientes, ha sido muy poco abordada en la literatura en México (Palomar, 2015). De igual forma es un estudio de tipo transversal ya que se investigó en un momento específico del tiempo y descriptiva ya que se describe las características más importantes como edad, ocupación, estado civil, número de hijos. Las técnicas de investigación utilizadas son la observación participante y la entrevista en profundidad.

Es también un estudio de caso el cual investiga

fenómenos contemporáneos a profundidad y sus características contextuales a través del modelo ecológico. Los estudios de casos son descripciones y análisis intensivos de unidades simples o de sistemas delimitados tales como un individuo, un programa, un acontecimiento, un grupo, una intervención, o una comunidad y pueden definirse como uno de los métodos básicos de las ciencias sociales (Tarrés, 2004).

Para la selección de las mujeres entrevistadas se requirió de los siguientes criterios de inclusión: ser mujer de 15 años y más, residente de la ciudad de Torreón, Coahuila, México, estar o haber estado en una relación de pareja o conyugal a lo largo de su vida, tener o haber tenido una experiencia de violencia por parte de su pareja o ex pareja, ser usuaria de servicios de atención en instituciones de atención a la violencia públicas o privadas. La ruta de inserción al campo, en una primera etapa fue realizar una entrevista semi estructurada a las directoras encargadas de las instituciones que atienden la violencia en contra de las mujeres en la región (Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Instituto de las Mujeres, Hospital General de Torreón, Mujeres Solidarias) y a las trabajadoras sociales que forman parte importante del proceso de recuperación.

En una segunda etapa se entrevistó a las mujeres víctimas de la violencia que acuden a estas instituciones a terapias. El guión de entrevista consta de datos sociodemográficos (edad, estado civil, ocupación, número de hijos, ingresos, egresos) de las mujeres, en un siguiente apartado de inicia con preguntas relacionadas a las categorías de análisis (autoestima, confianza, autonomía, sentido del humor, creatividad, religiosidad, identidad). La tercera etapa la constituyó la transcripción de entrevistas y la cuarta el análisis de los resultados.

Para esta investigación se construyó el concepto de resiliencia entendido como:

La capacidad que tienen las personas de reanudar su vida en ambientes turbulentos con la finalidad de deconstruir las situaciones que dificultan incrementar

su bienestar y potencializar sus fortalezas para reconstruir y construir un cambio en su vida personal, familiar y social

Este concepto define el proceso de resiliencia en la existencia de las mujeres y su experiencia como una nueva oportunidad de vida.

Resultados.

Se entrevistó a 10 mujeres que acuden a terapias en las instituciones de la región (Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, Instituto Municipal de la Mujer, Mujeres Solidarias A.C, Hospital General de Torreón). Su edad oscila entre los 22 y 60 años, su nivel educativo se compone de la siguiente manera 4 mujeres con nivel de secundaria, 3 con nivel de preparatoria, y 3 con estudios profesionales. Respecto al aspecto laboral, en su mayoría son amas de casa, sin embargo 4 trabajan de manera autónoma o contratadas. La mayoría depende económicamente del salario de su pareja. El número de hijos es de 1 a 5 hijos.

En su mayoría ya no tienen ninguna relación sentimental con el agresor gracias al apoyo que recibieron por parte de las instituciones y el respaldo de su familia. Sin embargo, también hay que decir que una mujer que sufrió violencia por parte de su esposo, se apoyó junto con su pareja en lo espiritual, reconstruyeron su familia, ambos son ejemplo en su grupo religioso de que el amor a ellos y a un ser superior los ayudó a enfrentar la adversidad. Todas denunciaron la violencia y aunque algunas no han logrado divorciarse por trámites administrativos, lo importante es que ya no están con su agresor.

En cuanto a los resultados de las características resilientes se identificó que uno de los primeros indicadores resilientes es la denuncia, como ya se comentó, a las mujeres que denunciaron la violencia les ayudó a cambiar las perspectivas que tenían sobre el matrimonio, el amor, la pareja. Recuperar su autoestima, sentirse apoyadas, motivadas para emprender nuevos proyectos de vida, sin

saber cómo, ni cuales, pero sí convencidas de lo valiosas e importantes que son como mujeres y ejemplo sobre todo para que sus hijas no soporten lo que ellas soportaron, porque no están solas.

Ellas narran que se encontraban en un oscurantismo sin saber qué hacer por el miedo y la vergüenza. Hicieron a un lado la victimización para convertirse en emprendedoras de su vida. Otra característica importante en la resiliencia es cuando las personas hablan de su problema sin prejuicios sociales y morales y se vuelven consejeras de otras mujeres víctimas de violencia.

La violencia más recurrente fue la psicológica, después la física, después la sexual, aunque también en algunos casos la económica como una forma de someterlas a las condiciones de poder de su pareja. La salud de estas mujeres a causa de la violencia ocasionó la aparición de desequilibrios emocionales como la ansiedad, depresión, estrés. Estas enfermedades les ocasionaron gastritis, colitis y la depresión al grado de intentar suicidarse. Las adicciones en sus parejas se hicieron presentes, sobre todo el alcohol y las drogas como estimuladores de la violencia. También la obesidad fue una causa de violencia hacia las mujeres ya que al sentirse impotentes para realizar varias actividades utilizaba la violencia para someterlas y reprimirlas.

En cuanto a los pilares de la resiliencia se realizaron algunas preguntas para interpretar el nivel que cada una de ellas tiene, por ejemplo, respecto a la autoestima. Las mujeres respondieron que la autoestima se ha ido fortaleciendo en este duro proceso de violencia que pasaron, ya que durante el tiempo que experimentaron la violencia, su autoestima se encontraba muy baja. En las instituciones que estuvieron apoyándolas las concientizaron de lo valiosas, poderosas y hermosas que son como mujeres y esto se reflejó en las respuestas de la entrevista, en la cual emitieron elementos positivos que demuestran el respeto a ellas mismas.

Actualmente, las mujeres entrevistadas se encuentran independientes, tienen un trabajo que las empodera económicamente, aparte se consideran mujeres responsables, trabajadoras, fuertes y sensibles, se

alimentan de manera saludable, ninguna presentó problemas de obesidad más que las enfermedades que ya mencionamos, tratan de hacer ejercicio en sus tiempos libres y eso demuestra que se quieren y se respetan como personas.

La autoestima es el valor que cada persona se asigna a sí misma en un determinado momento. Satir (1988) considera que el grado de autoestima es un factor muy importante en aquello que interiormente les sucede a las personas y entre ellas mismas y los demás, de tal forma que la gente que goza de una alta autoestima puede compartir directamente sus sentimientos y pensamientos sin ocultarlos.

Respecto a la confianza como característica de la resiliencia, en esta categoría las mujeres violentadas en su mayoría expresan que las mamás de ellas, son un pilar confiable y afectuoso para platicar de sus problemas sin el riesgo de que algo malo les ocurra. Pero también los amigos son un recurso importante o modelo a seguir, esto las lleva a confiar en los demás y también a confiar en ellas mismas. Cuando te sientes seguro o segura, puedes reanudar tu desarrollo resiliente (Cyrulnik, 2014). En este caso las mujeres violentadas tienen a su alrededor factores protectores (mamá, papá, amigos, esposo, hijos, y profesionales) que les apoya a enfrentar la adversidad.

El término tutor de resiliencia fue acuñado por Cyrulnik (2014) para definir, por lo general, a una persona que acompaña de manera incondicional, convirtiéndose en un sostén, administrando confianza a lo largo del proceso de resiliencia, Sin embargo también un tutor de la resiliencia puede ser una actividad, un interés e incluso algo más efímero como una canción o una película como en los casos de algunas entrevistadas que se apoyan en la música cuando se sienten tristes o idealizan algún artista como motivación de superación: estos son tutores de la resiliencia. "La confianza es la llave para promover la resiliencia y se convierte en la base fundamental para desarrollar otros factores resilientes" (Henderson, 2013).

La *identidad* se desarrolla en la adolescencia, quienes logran en esta etapa contestarse estas preguntas ¿quién soy?, ¿cómo son mis nuevas relaciones con mis padres?,

¿mis objetivos, metas, aspiraciones? logran habilidades para controlar su comportamiento, para ser útiles y brindar apoyo a los demás, planear el futuro, y el objetivo de hacer realidad sus sueños. Cuando la identidad es amenazada por violencia en su familia de origen, malos tratos, pobreza, falta de amor, abusos sexuales estos pueden generar frustraciones, malas decisiones, enojo y sensación de desesperanza.

Las mujeres participantes de esta investigación conocen bien quienes son, gracias a las terapias que recibieron en estas instituciones. Sin embargo, en sus narrativas mencionan en dos de los casos, que en su familia de origen sufrieron violencia física y psicológica y abuso sexual por un tío y después abuso sexual por su propia pareja, en este sentido a ellas la violencia sufrida en el seno familiar las llevaron a tomar malas decisiones y relacionarse con otro violentador.

Una de ellas narra que *se fue con su novio para vengarse de su familia, ya que no, querían a su novio* y otras con tal de "salirse de su casa" la mayoría de ellas iniciaron una relación a muy temprana edad (15 años) y otra ya mayor la cual dice que *"se casó por no ser una solterona"*, sin saber lo que le esperaba en esta relación. Las mujeres violentadas fueron recuperando su identidad gracias al apoyo de los procesos de terapia.

Otra característica resiliente fue la *creatividad*. Según Wolin (1993) es la capacidad de crear, de orden, de belleza, que se crea a partir del caos y el desorden. En este sentido, las mujeres violentadas refieren que a pesar del proceso de violencia su casa se mantuvo en orden y limpia. Es importante destacar que el proceso de violencia que enfrentaron las mujeres desde cada una de sus experiencias las llevó a incentivar su creatividad. En este pilar de la resiliencia las mujeres violentadas han asumido en un primer momento una actitud de tristeza, miedo, estrés cuando se presenta un problema aunque después pasa esta emoción, reflexionan con pensamiento más analítico, ponderando los pros y los contras de los problemas, de igual manera sus actividades favoritas (bailar, escuchar música, cantar, ir al cine, estar en familia, actividades deportivas, y la oración) les permite

olvidar las situaciones de dificultad o caos y así crear nuevos pensamientos que abren un camino a una inusual capacidad de generar nuevas posibilidades de acción.

La característica resiliente sentido del *humor* es la capacidad de encontrar lo divertido ante la adversidad (Castro, 2017). En la violencia contra las mujeres este pilar ha sido fundamental para olvidar el dolor, la humillación y la tristeza. A ellas les apoyó mantener una actitud positiva ante este problema en donde refieren "*soy positiva, porque a pesar de que caigo y todo eso me levanto, siempre le encuentro una solución a los problemas por ejemplo si no puedo ser feliz con esta persona no pasa nada voy a encontrar alguien que sí sea feliz*", "*de pronto si me pongo triste*", "*si me deprimó pero un rato*". En este pilar las mujeres dicen que les gusta reírse y hacer reír a las personas esto les permite alejarse del foco de tensión que produce la violencia y encontrar lo divertido en la tragedia.

En la característica de *espiritualidad* Según Girard (2011) la espiritualidad y/o religiosidad podría influir en el estar resiliente, lo cual abarca aspectos del ser humano que pueden "medirse" y/o ser "calificados", aunque existen algunos protocolos para medir no podemos aplicar una metodología cuantitativa porque cada persona vive de manera diferente su religiosidad. Sin embargo, desde el enfoque cualitativo se detecta en la mayoría de las mujeres violentadas que sus creencias las han mantenido con la esperanza de que las cosas van a mejorar para ellas y sus hijos. Otra característica resiliente es la *autonomía*, la cual se define como independencia y libertad, la capacidad de tomar nuestras propias decisiones (Grotberg, 2013). La autonomía refleja que en su mayoría las mujeres tienen una independencia débil ya que necesitan de la ayuda de otras personas para enfrentar la vida, en este proceso de violencia, la autonomía se debilitó al ser madres, y por enfermedades de los hijos y por lo tanto, se mantenían cautivas en sus casas sin poder trabajar y esto generó una dependencia de su pareja, lo cual la pareja aprovechó para aumentar su poder y dominio sobre ellas.

En esta investigación algunas mujeres manifestaron una construcción intrasíquica todavía débil ya que al recordar las palabras tan hirientes como "*eres una mierda*"

"no sirves para nada" "que fea estas como me pude figar en ti" "ojalá te murieras" manifiestan mucho dolor, de ahí que la resiliencia es un proceso en el cual se requiere de un análisis profesional en cuanto a los recursos internos y externos que posee un ser humano.

Conclusiones

Las mujeres que desarrollan resiliencia y que son sobrevivientes de violencia, muestran convicción de desarrollo/ personal, reconocen que vivieron violencia, confían en sus capacidades, se enorgullecen de sus logros, cuentan con capacidades para enfrentarse a situaciones estresoras, pueden sobreponerse a la adversidad, canalizan positivamente el miedo al agresor, manejan adecuadamente sus emociones, fortalecen sus mecanismos de auto – protección y su autoestima.

Según Luthar, Cicchetti y Becker (2000), cuando la resiliencia es considerada un rasgo individual poco aporta para aclarar los procesos que subyacen a su desarrollo; además no se informa sobre las categorías que deben atenderse en las intervenciones preventivas. Por lo tanto, existe un debate en el cual el consenso científico ha comenzado a entender a la resiliencia como un estado dinámico, que permite al individuo actuar de forma adecuada a pesar de la adversidad, utilizando ciertos factores protectores para moderar el impacto de los factores de riesgo (Gaxiola y González, 2013; en Ruter, 2007).

El concepto de resiliencia ha evolucionado desde las concepciones de rasgo personal para convertirse en un constructo cambiante de la interacción con los contextos ecosistémicos (Gaxiola y Palomar, 2013). La violencia que sufrieron las mujeres las sacudió profundamente pero es el momento en el que las mujeres deben enfrentarse a nuevos desafíos y descubrir en el sufrimiento un nuevo sentido a la vida, no se trata de soportar la violencia, sino de reconstruirse y responsabilizarse en su vida, el apoyo y el sentido a la vida son fundamentos básicos de la resiliencia, de este modo, la mayoría de las mujeres

enfrentaron la violencia con la ayuda de otros, lo significa que solas no lo hubieran hecho. La resiliencia no es voltear al cielo para que se haga presente, es tener voluntad de hacer cambios en su vida.

En cuanto a los factores protectores y factores de riesgo los hijos jugaron un papel importante ya que por los hijos las mujeres soportaron la violencia con la idea de que los hijos deben desarrollarse al lado de sus padres, sin embargo, también algunos hijos hicieron reaccionar a sus madres para que se separaran del agresor ya que ellos también sufren la violencia al ver como maltratan a su madre y en ocasiones también reciben malos tratos por parte de su mamá y su papá.

Para que los procesos resilientes se desarrollen las mujeres deben romper con paradigmas y conductas aprendidas, olvidar y sanar etapas desde la niñez, para favorecer la detención precoz de la violencia y evitar que continúe el ciclo de violencia en la pareja. En relación a estos paradigmas encontramos prejuicios personales "*mis hijos, me voy a quedar sola, quien me mantiene*" mitos o creencias sociales como "*va a cambiar*", "*me pega porque me quiere*" "*tengo que casarme para ser feliz*".

Por lo tanto, en las aproximaciones de estos procesos resilientes de mujeres que han sufrido de violencia por parte de su pareja, se encontraron algunas habilidades de acción por ejemplo: trabajadoras, responsables, saben lo que quieren, son espirituales, honestas, actitud positiva, no tienen miedo a los retos, cuentan con un proyecto de vida, planifican, les gusta reírse, les gusta la música. Estas habilidades les ayudaron a salir de la violencia apoyadas en los factores protectores (familia, sociedad e instituciones) y por último serían las competencias o respuestas amortiguadoras que según Rojas (2010) son mecanismos protectores que se activan en la persona como consecuencia de la situación estresante concreta o suceso potencialmente traumático como por ejemplo características genéticas y temperamentales, sobre las cuales actúan los factores ambientales y sociales.

Sin duda un mecanismo de repuesta de las mujeres violentadas son los hijos, estos son los que hacen que las mujeres se activen y tomen decisiones. Los resultados de

esta investigación sobre resiliencia en casos de violencia en la pareja que indagó sobre los factores internos y externos que dan lugar a procesos de resiliencia da cuenta de cómo hay factores que ayudaron a salir del círculo de la violencia y otros que deben fortalecerse.

Una característica que desarrollaron en este proceso es la capacidad de relacionarse con otros pares que enfrentan el mismo problema que ellas, esto las fortaleció con los testimonios de otras mujeres para afianzar la empatía y conocer que hacer o cómo actuar cuando se presente la violencia y que no son las únicas mujeres que sufren violencia de pareja.

Ellas entienden que la vida está constituida por altibajos y se puede presentar otra vez una relación con violencia, pero lo importante es reconstruirse para seguir viviendo, cambiar ideas que antes tenían como el suicidio que en algunas se hizo presente como la única salida a su problema de violencia. Con esto concluimos que la resiliencia es un proceso que debe promocionarse desde la infancia para que se refuercen los recursos internos de las niñas y niños, es un proceso que debe trabajarse para tener seres humanos fuertes emocionalmente.

Bibliografía

- Aulagnier, P. (1975). La violencia de la interpretación. Buenos Aires: Paidós.
- Arango, M. E. (2004). Proceso de salida de las mujeres de la violencia doméstica. Comité para el desarrollo de la investigación, CODI. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Barranco, C. (2008). Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes. *Portularia*, 9 (2), pp. 133 -145.
- Beckett, S. (2009). Fin de partida. Tusquets: México.
- Bronfenbrenner, U. (1979). American research on development of children in their environment. Paris: Report Studies.
- Bronfenbrenner, U. (2002). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Castro González, M. C. (2017). Resiliencia y Tanatología: El arte de resurgir del fango. México: Trillas.
- Castro, R. & Riquer, F. (2006). Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2ª edición. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y Equidad de Género (CEAMEG) (2010), La violencia contra las mujeres. Marco Jurídico nacional e internacional. México: CEAMEG/H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXI Legislatura.
- Cyrułnik, B. (2009). Autobiografía de un espantapájaros. Testimonios de resiliencia: el retorno a la vida. Barcelona: Gedisa.
- Cyrułnik, B. (2014). De cuerpo y alma. Neuronas y afectos: la conquista del bienestar. Barcelona: Gedisa.
- Vox (1978). Diccionario básico latín- español/ español latín. New York: French & European Publications.
- ENDIREH, (2006). Panorama de la violencia contra las mujeres. Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentosdownload/100962.pdf>

- ENDIREH, (2011). Panorama de la violencia contra las mujeres en Coahuila de Zaragoza. Recuperado de <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prodserv/contenidos/español/bvinegi/productos/estudios/sociodemográfico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf>.
- ENDIREH, (2011). Panorama de la violencia contra las mujeres en México. Recuperado de <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prodserv/contenidos/español/bvinegi/productos/estudios/sociodemográfico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf>
- Fries, L. & Hurtado, V. (2010). Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en America Latina y el Caribe. CEPAL/N 99. Santiago de Chile.
- Galende, E. (2004). Subjetividad y Resiliencia: del azar y la complejidad en Melillo, A., Suárez, N. y Rodríguez, D. (comp.) Resiliencia y Subjetividad: los ciclos de la vida (pp. 23-61) Buenos Aires: Paidós.
- Gaxiola, J.L. & Palomar, J. (2013). Estudios de resiliencia en América Latina. Estado de México: Editorial Pearson.
- Girard, R. (2011). La violencia y lo sagrado. Barcelona: Anagrama.
- Gómez, L. (2004). Procesos de subjetivación y movimientos feministas. Una aproximación política al análisis psicosocial de la identidad contemporánea. Valencia: Universidad de Valencia, Servei de Publicacions.
- Grotberg, E. (2013). La resiliencia en el mundo de hoy. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Henderson Grotberg, E. (2013). La resiliencia en el mundo de hoy. Como superar las adversidades. México: Editorial Gedisa.
- Heisen, L. (1994). La violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud. Washington: Organización Panamericana de la Salud.

- Instituto Municipal de la Mujer (2018). Diagnóstico Municipal sobre la violencia de Género contra las mujeres en Torreón. Recuperado de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.torreon.gob.mx%2Fpdf%2Fviolenciadegenero.pdf&clen=9503533&chunk=true](http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fwww.torreon.gob.mx%2Fpdf%2Fviolenciadegenero.pdf&clen=9503533&chunk=true)
- Lemaitre, E. & Puig, G. (2004). Programa Rueda: Fortaleciendo la resiliencia: una estrategia para desarrollar la autoestima. Recuperado de www.Andima.org/Documentos/recursos/programa%20rueda.pdf.
- Luthar, S.S., & Cushing, G. (1999). Measurement issues in the empirical study of resilience: An overview. En M. D. Glantz & J. L. Johnson (Eds.) Resilience and development. Positive life adaptations (pp.129-160). Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Press.
- Luthar, S. S., Cicchetti, D. & Becker, B. (2000). The construct of resilience. A critical evaluation and guidelines for future work, *Child Development*, 71, pp. 543-562.
- Maddi, S. (2002). The Story of hardiness: Twenty years of Theorizing, Research, and Practice. *Consulting Psychology Journal Practice and Research*, 54(3), pp. 173-185.
- Melillo, A., Suarez, E. N. & Rodríguez, D. (comp). (2008). Resiliencia y subjetividad: los ciclos de la vida. Buenos Aires: Paidós.
- Objetivos del desarrollo Sostenible (2016). Agenda 20-30. Objetivo 5 Igualdad de género, 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Recuperado de www.onu.org.mx/agenda2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible.
- Organización Mundial de la Salud (2017). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia. Estados Unidos de América.
- Omar, A. (2008). Bienestar subjetivo y perspectivas del futuro como predictores de la resiliencia en adolescentes. En J. M. Moysen (Coord). El claroscuro de la vida juvenil, (5-22),

Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango.

Palomar Lever, J. (2015). Resiliencia, Educación y Movilidad Social. México: Universidad Iberoamericana.

Puig, G. & Rubio, J.L. (2011). *Manual de resiliencia aplicada*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Richardson, G. E., Neiger, B., Jensen, S. & Kumpfer, K. (1990). The Resiliency model. *Health Education*, 21(6), pp. 33-39, DOI: [10.1080/00970050.1990.10614589](https://doi.org/10.1080/00970050.1990.10614589)

Rojas, M. (2010). Superar la adversidad. El poder de la resiliencia. Madrid: España

Satir, V. (1988). *The New Peoplemaking*. Palo Alto, CA: Science and Behaviour Books.

Salvador, L. (2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los y las profesionales sanitarios. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 59, pp. 72-81.

Seifer, R., Schiller, M., Sameroff, A. J., Resnick, S., & Riordan, K. (1996). Attachment, maternal sensitivity, and infant temperament during the first year of life. *Developmental Psychology*, 32(1), 12-25. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.32.1.12>

Siebert, Al. (2007). La resiliencia: construir en la adversidad. Alienta. Madrid España

Suarez Ojeda, E. N. (2006). Avances en el concepto y aplicación de la resiliencia comunitaria. 11 Jornadas sobre resiliencia, Aplicaciones en resiliencia: hacia lo posible, Zaragoza, España.

Tarrés, M. L. (2004). *Observar, Escuchar, Comprender*. México: Editorial FLACSO.

Vanistendael, S. (2011). Prologo. En Puig & Rubio, *Manual de Resiliencia aplicada*. Barcelona: Gedisa

Velázquez, S. (2013). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender ayudar*. México: Editorial Paidós.

Walker, L. (2012). El síndrome de la mujer maltratada. Bilbao: Desclee de brouwer

Werner, E. E. & Smith, R. S. (1992). Overcoming the odds: High risk children from birth to adulthood Ithaca, New York: Cornell University Press.

Wolin, S. J. (1993). The Resilient: Self: How Survivors of Troubled Families Rise Above Adversity. New York: Villard Books.